

Convocatoria N°2
(Impresión de etiquetas)

Conforme a los criterios de buena administración de los recursos del Instituto y a la permanente necesidad de mejora continua en sus procesos, el INAC se encuentra interesado en crear un Registro de Proveedores INAC (en adelante "RPI") con el objetivo de habilitar a aquellas Empresas o Unipersonales que se encuentren interesadas en prestar servicios de:

Impresión de etiquetas numeradas autoadhesivas para cajas de cartón master. Se adjunta foto y las medidas del modelo deben ser: etiqueta 6x6cm. / logo 4.3 cm. ancho x 5.2 largo.



Aquellos interesados en formar parte del RPI, agradecemos completen el formulario [aquí](#).

Ante cualquier duda o consulta podrá contactarse al mail: ocap@inac.uy.

Tengan en cuenta que, sin perjuicio del presente formulario, al momento de efectivizar la contratación, el INAC podrá solicitar otras condiciones o requisitos que serán verificadas en dicha oportunidad.

